

UNIVERSIDAD DE BURGOS

TRIBUNAL EVALUADOR DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO
RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ACTA

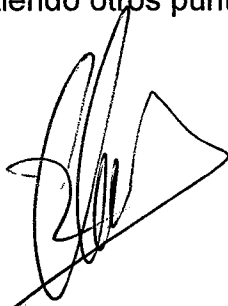
Siendo las 12:45 horas de día 23 de febrero de 2015 en la Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Civil, en la Escuela Politécnica Superior, se reúne el Tribunal designado para conceder la mención especial de Premio Extraordinario de Doctorado en la Rama de Ingeniería y Arquitectura correspondiente al curso 2013-14.

Presidente: Dr. Ricardo del Olmo Martínez
Secretario: Dr. Fernando Aguilar Romero
Vocal 1º: Dr. Pedro Miguel Bravo Díez
Vocal 3º: Dr. Eduardo Atanasio Montero García

Tras el oportuno debate y aplicación del baremo previsto en la normativa reguladora de la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Burgos, acuerdan por unanimidad valorar los meritos de los candidatos con la puntuación reflejada en la Tabla de baremación Adjunta.

En atención a lo dispuesto por el artículo 6.6 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Burgos, **se propone que el Premio Extraordinario quede desierto.**

No existiendo otros puntos que tratar y siendo las 13:15 horas se levanta la sesión.



D. Ricardo del Olmo Martínez
PRESIDENTE



D. Fernando Aguilar Romero
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
ESCUELA DE DOCTORADO	
2 - MAR 2015	
ENTRADA Nº:	167
SALIDA Nº:	-